

Admitidos para las Universidades del País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca

Don Manuel Grande Benito, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Miguel Ángel Esteso Díaz, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Luis María Polo Díez, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Alfredo Sanz Medel, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Jesús Ángel Gálvez Morillas, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don José María López Roca, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Excluidos para las Universidades del País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca

Don Guillermo Martínez Massanet, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

Don Alvaro Izquierdo Irazu, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Doña Gemma Rauret Dalmáu, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Marcelo Blanco Romia, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Mario Díaz Fernández, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Luis María Tel Alberdi, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José S. Urieta Navarro, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Jaime José González Velasco, por no ser titular de disciplina equiparada, según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Julio L. Bueno de las Heras, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5603 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitida al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1982), para provisión de la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a la siguiente aspirante: doña María del Carmen Martínez Para, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

5604 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Alfajar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 300, de fecha 18 de diciembre de 1981, se publican las bases integras para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Alfajar.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de la convocatoria.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.000 pesetas.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a las disposiciones legales y acuerdos municipales.

Alfajar, 29 de diciembre de 1981.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—V.º B.º: El Alcalde, José Martínez Chust.—2.855-E.

5605 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Asistentes Sociales:

1. Doña María Victoria Bidasolo Roller.
2. Doña María Begoña Cortázar Zubiguirre.
3. Doña Francisca Fernández Hierro.
4. Doña María Teresa Galar Akesolo.
5. Doña María Begoña González Martínez.
6. Doña Begoña Gorostidi Arrizabalaga.
7. Doña Karmele de Guinea Anasagasti.
8. Doña María Manuela Martínez Noriega.
9. Doña María del Pilar Muñoz Arza.
10. Doña Miren Ramirez Deolano y Urrutia.
11. Doña Agueda de Velasco Zárraga.

Transcurridos quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Doña Isabel Andía Berrojalbiz, Concejal, y como suplente, doña Ana Ariz Bidondo, Concejal.

Vocales:

Don Federico Magadán García, Jefe de la Sección de Gobernación, y como suplente, doña Eloísa Mardones Pérez, Asistente Social.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Faustino Jiménez Muro, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Doña Aurora González Martín, y como suplente, don Federico Mendicuti Ormaechea, representantes del Profesorado Oficial.

Don Julián Uriarte Jaureguizar, y como suplente, don José Ignacio García Amezaga, representantes del Gobierno Vasco.

Doña Concepción Corral Lizarraga, y como suplente, doña Amaya Ituarte Tellache, representantes de la Asociación de Asistentes Sociales de Vizcaya.

Don Juan José Zearreta Ugoitialedecoa, y como suplente, don Ricardo Badiola Uriarte, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y como suplente doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 10 de febrero de 1982.—El Secretario general.—3.074-E.

5606 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social en este